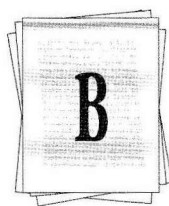


**DÍA DE LA MONTAÑA  
DÍA DE CANTABRIA**



*Manuel Broseta Pons*

*1980*



Bellísima reina del Día de Cantabria, Día de la Montaña, bellas damas de la corte de honor, excelentísimo señor presidente del Senado español, excelentísimos e ilustrísimos señores y señoras, amigos por cuanto el respeto, la amistad y el afecto nos une ya a todos la admiración por esta solariega, noble y hermosa tierra.

Vengo hoy aquí como un español, no cántabro, invitado a la noble tarea de ser el pregonero de una fiesta de todo un pueblo, que quiere celebrar unido y en paz la fiesta anual que ensalza a una comunidad. Y he aceptado, honrado y complacido, porque honor es para mí poder cantar a esta tierra, a la vez agreste y dura, de los Montes de Europa y, a la vez, dulce y suave de los valles del mar.

Honor es el haber sido llamado por vuestro alcalde-senador. Honor es el poder ensalzar la belleza cordobesa de la reina de las fiestas y la belleza cántabra de las damas de la corte. Honor es, finalmente, celebrar el profundo significado de proclamar la convocatoria pública de esta fiesta que, sin duda, es la alegría de una comunidad que la ha querido compartir ante el excelentísimo señor presidente del Senado español, símbolo parlamentario de la solidaridad de los pueblos de España.

Con una reina andaluza, que va a quedar por siempre unida a esta comunidad, y con un pregonero de las tierras valencianas que desean unirse pronto a vosotros por el ferrocarril desde el Mediterráneo a Santander. Ahora que se trabaja para robustecer la identidad y la personalidad de todos los pueblos de España —cuando algunas voces pesimistas claman que ello va a provocar la ruptura de la unidad de España—, o que va a provocar la insolidaridad de unas regiones frente a otras, vosotros —Corazón de Cantabria— dais prueba de que, si queréis robustecer vuestra personalidad por medio de vuestra autonomía, ello no implica cerrazón ni frontera ante los otros pueblos de España.

Henos, pues, aquí, presentes y activos, cantando vuestra personalidad, vuestra historia y vuestra tierra, a reina, pregonero e invitados de

honor, venidos desde más allá de las tierras cántabras, honrados todos con vuestra fiesta y vuestra montañesa compañía.

¿Cuál es mi modesto papel de pregonero en esta fiesta con vosotros compartida? El pregón, que es lo que antecede al canto, convocatoria pública para anunciar algo, para inaugurar, augurar solemnemente, o celebrar algún acontecimiento festivo; me ha correspondido como una suerte singular.

Este pregón, que define la Real Academia Española de la Lengua, como proveniente de la voz latina *præconium* y que viene a significar la promulgación o publicación que en voz alta se hace en los sitios públicos de una cosa que conviene que todos sepan; o la alabanza hecha en público de una persona o cosa y conviene que todos sepan que Cantabria con estas fiestas quiere proclamar una vez más su deseo de convertirse en una región autónoma, para mejor defender su profunda personalidad e identidad históricas. Y necesario es, además, hacer alabanza, que en este caso es justicia, de la sana alegría de estas fiestas y de la belleza de su reina y de las damas de la corte.

El pregón es, pues, una invitación a la fiesta. A la fiesta que es para vosotros y para todos nosotros el Día de Cantabria / Día de la Montaña, que coincide con las fiestas de Nuestra Señora la Virgen del Campo y de San Roque. ¿Cuán significativa es en nuestros pueblos y en nuestras comunidades la unión de las fiestas religiosas con la alegría y la exaltación de un pueblo como el vuestro? Porque dicen los sociólogos que las fiestas populares son la expresión del alma de los pueblos que —como fruto de su historia, de su arte y, por ende, de su cultura— quieren festivamente reencontrarse consigo mismos. Y alegría es esta manifestación de un pueblo que trabaja en paz. Que se siente orgulloso de su estirpe. Que fomenta su unidad por encima de las diversas y, a veces, encontradas ideologías que sienten aislada e individualmente sus habitantes. De un pueblo que —como el vuestro— fomenta su unidad y exige su autonomía, cuyo acto de recepción oficial, mediante la presentación de su proyecto de estatuto, me cupo el honor de recibir oficialmente en Madrid ahora hace pocas semanas. Pero que si pide, y aun exige su autonomía, siente y vive profundamente su condición de pueblo español, porque —desde la historia— colaboró esforzadamente a la construcción de España.

Como pregonero de esta noble fiesta quiero cantar a esta tierra. ¿No sería sencillo para mí regalar vuestros oídos, con justos y enardecidos elogios, para repetir la conocida nómina grandiosa de prohombres montañeses, en la ciencia, las artes, las letras y la política? ¿Me hubiera sido más sencillo para buscarle efecto a este anuncio festivo



y oral reunir merecidísimos adjetivos de entusiasta adhesión a las costumbres, los mitos, la ruta histórica y literaria de las brillantes páginas que ha escrito Cantabria en la historia de España? Basta una mera enumeración de nombres para que la sensibilidad, no sólo de quienes sois de esta tierra, sino de todos los demás españoles, vibre ante el retablo preclaro de hidalgos majestuosos, o la alegría curiosa de clásicos tipos populares, inmortalizados por la tradición popular y por las plumas de vuestros grandes Pereda, Concha Espina, Manuel Llano... No he querido exagerar en la utilización de reso-



Capilla de la Virgen del Campo (1895).

nancias, el relato apasionante de las gestas protagonizadas por vuestra épica marinera o para ensalzar las inigualables estampas de valles, prados y montañas. La mera relación de nombres llena de estética y esplendor era una alocución pregonera como la que se hace en este escenario.

De la mano de vuestro alcalde-senador he saboreado pronto este cruce de estilos, usos y vías de la tierra. Ahí termina el Valle de Cabuérniga, hermano de Campoo, que es cimiento y solera del espíritu cántabro; receptivo del Valle del Nansa, ancestral, misterioso y sagrado; comunicación por Ibio y San Cipriano con el Besaya (también por Uceda a Los Llares) y sus valles; el Besaya, hermano del Saja: que ambos corren en torrente para darse el abrazo de unión en la industriosa Torrelavega; abrazo montañés y cántabro, cierre de Cantabria. Receptivo Cabezón de la Sal de los ecos de las costas, con resa-

bios ultratemporales: tras ese murallón, acantilado tierra adentro, de colinas y bosques que vienen deslindando desde Peñamellera, La Acebosa, Valles de Herrerías.

Con cada pueblo, un monumento-santuario cántabro... El Escudo, ¡tan de Cabezón!, esa sierra dura y frontal que detiene el valle del Nansa, abre el de Cabuérniga y asienta el señorío elegante de las tierras de Cabezón de la Sal, para continuar por Sierra de Ibio, al Besaya, y al Dobra... Y, por cerca del mar, La Revilla, el Monte Corona, Udias, Bustablado, Cóbreces, Novales, Santillana, ¡Altamira!

Altamira, que es donde dice Sánchez-Albornoz que empieza España. Origen que concentra Víctor de la Serna en Malacoría, hoy Mazcueras. En unos sitios, el pasado, que es presente eterno. Aquí y allá — Cabezón en el centro— un presente enraizado en la entraña secular de las tradiciones populares que, por esa misma razón, es ya futuro glorioso, eterno y siempre nuestro, de cántabros y españoles.

Si queremos cuidarlo, conservarlo, amarlo y enseñarlo, habremos, entre todos —cántabros y no cántabros— de conocerlo, propagarlo y apoyarlo, hacia su autonómico futuro —ya casi presente— para devolveros, al menos una parte de lo mucho que vosotros y vuestros gloriosos antepasados habéis aportado a la construcción y a la unidad de España.

En la belleza de la joven reina de esta fiesta, Mariquina Valverde, quiero encontrar notable expresión hospitalaria de la juventud cántabra, la confirmación de la hermosa «teoría del jándalo» del ínclito poeta montañés Gerardo Diego. Este escenario de Cabezón de la Sal, santuario y centro del folklore, del arte popular, del canto y baile cántabros, con sentirse tan propios en el alma, por su sensibilidad y tradición tan genuinos, no sólo no pueden excluir el amor de otras tierras sino que, juntos, componen la espontánea orquesta de la alegría, de la diversidad enriquecedora y complementaria. Sólo se entristece quien cultiva la amarga planta de las exclusiones y la falta de hospitalidad, planta desconocida en los fértiles prados montañeses, mala hierba que nunca se ha visto desde lo alto de las montañas de Cantabria, donde están los miradores naturales que invitan a subir al *podium* distinguido a quienes quieren emborracharse de la belleza más intensa, conjunción de mar y verdes laderas que la naturaleza es capaz de ofrecer.

¡Aquí está la llave de los caminos, de las costumbres cántabras, la puerta de los foramontanos, el solar de los jándalos!

Vosotros, hombres y mujeres de esta tierra de la Montaña, habéis ganado por el transcurso de la historia la identidad, la personalidad

y la entidad histórica que exige la Constitución española para convertir a una comunidad en comunidad autónoma. Recia y fuerte personalidad, gestada desde los remotos tiempos en que los primitivos dejaron sus maravillosas huellas en las cuevas de Altamira, tan próximas. Recia y fuerte personalidad que, más tarde, supo encontrar la fortaleza para oponerse a las legiones romanas que os quisieron invadir; más flexible personalidad, después, para tomar de Roma su civilización sin par. Recia y fuerte personalidad la de vuestro pueblo que supo, después, participar en la Reconquista en la que los cinco reinos de la Península, como afirmó Menéndez Pidal, lograron crear —con vosotros— la futura unidad de España. Recia y fuerte personalidad la de vuestro pueblo, al iniciar con vuestros foramontanos ilustres la repoblación de las abandonadas tierras del norte de Castilla, en la que la acción de los cántabros coadyuvó a la formación de Castilla.

Tú, ¡bella reina de estas fiestas!, simbolizas hoy, al integrarte como *primun inter pares*, entre las bellas mujeres de tu corte de honor, el profundo símbolo de lo que está ocurriendo entre las diversas nacionalidades y regiones españolas: la exaltación de la personalidad y de la identidad de cada una de ellas, no implica cerrarlas a cuanto de bello, de nuevo y de clásico constituye el alma de las restantes nacionalidades y regiones españolas. Por eso, pienso yo, os encontráis aquí hoy, vos, reina de estirpe cordobesa, y yo, modesto pregonero valenciano, secretario de Estado para las comunidades autónomas. Y por eso vuestro reinado de un año y mi pregón de un día habrá de constituir el símbolo, pletórico de juventud y esperanza, de que la exaltación de esta noble tierra de Cantabria no ha de significar más que, a la vez, en el tiempo y en el espacio, el robustecimiento de este pueblo cántabro, hasta alcanzar su pleno autogobierno, y con él la defensa de sus singularidades culturales, pero en perfecta integración y solidaridad con los jóvenes —que son esperanza y futuro— de todos los demás pueblos que integran esa España en cuya construcción histórica tanta fuerza tuvo Cantabria.

#### PARA TERMINAR

Permitidme ver representada la admiración que merece esta tierra y sus hospitalarias gentes en la alegría y fina gracia femenina con que vos reina de las fiestas ilumináis este día: Dais la más sencilla respuesta al porvenir que, en medio de previsibles e imprevisibles vicisitudes que traiga la rueda de los días, debe y puede alcanzar esta noble tierra del norte de España. Tierra de mujeres valerosas, sencillas y acogedoras que, con gentileza sin par, se alegran de que puedas compartir y admirar sus costumbres. Si para ti estoy seguro que será

un emocionado e imborrable recuerdo, no dudes que, por el histórico momento en que enaltece el trono de la fiesta de Cabezón de la Sal y de la Montaña tu reinado, quien como yo ha tenido la suerte de ser escuchado jamás apartará de su memoria la lección y la experiencia de haberse sentido feliz junto a los montañeses, cántabros congregados para la conmemoración y vital exaltación de sus más propios valores espirituales. Ya tengo adelantado mi más profundo agradecimiento. Gracias.

**Manuel Broseta Pons**